

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

00028882**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1038**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 2057**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** miércoles, 10 de abril de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 10 de abril de 2019 10:03**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1315598035	DURAN AVENDAÑO ANA MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1315206514	DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de marzo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1113710000	03/02/2009 0:00:00	11715	MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre sí, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y avenida segunda. POR ATRÁS: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y los lotes número diecisiete, dieciocho y diecinueve de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lote número doce de la misma manzana, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lote número ocho de la misma manzana, teniendo una superficie total de: MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Urbanización Manta 2000

Superficie del Bien: MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS

Solvencia: LA HIPOTECA DESCRITA Y EL 50% DE LA PROHIBICION DE ENAJENAR SE ENCUENTRA EN TOTAL VIGENCIAS.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1113724000	10/04/2019 10:10:50	70424	330,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote número nueve, ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la Parroquia Manta del Cantón Manta bajo las siguientes medidas y linderos: Frente: 11,00m - Avenida Segunda. Atrás: 11,00m - Lindera con Lote 17 Costado Derecho: 30,00m - Lindera en 23,00m con Área adjudicada a los cónyuges Pérez Leira Ramón y Domínguez Gutiérrez Jacqueline y en 7,00m con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loo Victor Elias, costado izquierdo: 30,00m - Lote N 8 de la Manzana 19, con Área total: 330,00m2. Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado Urbanización Manta 2000

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1038

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2057

Periodo: 2019

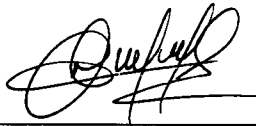
Fecha de Repertorio: miércoles, 10 de abril de 2019

Superficie del Bien: 330,00m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Parte del lote número nueve, ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con Área total: 330,00m2



Lo Certifico:

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Registrador de la Propiedad (S)

Factura: 003-003-000008171



20191308003P00578

00028883

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00578						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2019, (12:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302506454	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307741775	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315206514	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	DURAN AVENDAÑO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315598035	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		34916.00					

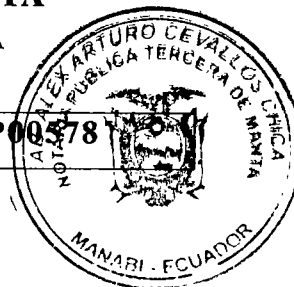
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00028884

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P00578
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA

OTORGAN LOS CONYUGES:

VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR Y MARIA FERNANDA FERNANDEZ

LUCAS

FAVOR DE LOS SEÑORES:

JEAN CARLOS DURAN AVENDAÑO Y ANA MARIA DURAN AVENDAÑO

CUANTIA: \$ 34.916,13

DI: 2 COPIAS

D/B

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince (15) de marzo del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, **NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: los señores cónyuges: **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco, cero, seis, cuatro, cinco, guion, cuatro (130250645-4) Y **MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS**,

portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, cuatro, uno, siete, siete, guion, cinco (130774177-5), de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, en calidad de VENEDORES, para efectos de notificación los vendedores señalan su número telefónico: 095947717-9, dirección: Urbanización Manta 2000 del cantón Manta; y por otra parte los señores: **JEAN CARLOS DURAN AVENDAÑO**, de estado civil soltero, portador de las cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, cero, seis, cinco, uno, guion, cuatro (131520651-4), y **ANA MARIA DURAN AVENDAÑO**, de estado civil soltera, portadora de las cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, cinco, nueve, ocho, cero, tres, guion, cinco (131559803-5) por sus propios derechos y personales derechos, en calidad de COMPRADORES, para efectos de notificación los compradores señalan su teléfono: 098761455-9, correo: josedulor@hotmail.com dirección: Barrio Miraflores del cantón Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de

00028885



Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de **Compraventa** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:**

OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges: **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco, cero, seis, cuatro, cinco, guion, cuatro (130250645-4) Y **MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, cuatro, uno, siete, siete, guion, cinco (130774177-5), de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "Vendedores"; y, por otra parte los señores: **JEAN CARLOS DURAN AVENDAÑO**, de estado civil soltero, y **ANA MARIA DURAN AVENDAÑO**, de estado civil soltera, a quienes para los efectos de este contrato, se les llamará simplemente "Compradores". Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados de ciudad de Manta; con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **-SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO:** Con fecha siete de abril del año 1997 Consta Inscrita en el Registro de Propiedad de Manta, la escritura Pública de Compraventa, Celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta con fecha 30 de diciembre del año 1996. Por lo cual consta que los señores Zurita Basantes Edison German y María Bertila Castillo Guzmán, dan en venta a favor del señor **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR** (soltero). Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre si, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y avenida segunda. POR ATRÁS: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y los lotes número diecisiete, dieciocho y diecinueve de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lote número doce de la misma manzana, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lote número ocho de la misma manzana, teniendo una superficie total de: MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS. – **DOS:** Posteriormente se realizaron hipotecas. Actualmente con fecha 18 de febrero del año dos mil diecinueve, consta inercita cancelación parcial de Hipoteca Abierta Prohibición de enajenar y ratificación de hipoteca abierta sobre el bien inmueble ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, otorgada por **BANECUADOR B.P** a favor de los cónyuges: **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR, Y MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS.** **SOLVENCIA:** LA HIPOTECA DESCRITA Y EL 50% DE LA PROHIBICION DE ENAJENAR SE ENCUENTRA EN TOTAL VIGENCIAS. **TRES:** Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS, ubicado en la Urbanización Manta 2000. Lotes 9, 10 y 11, Manzana 19 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con clave catastral # 1-11-37-10-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas: **MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA** (Compra-venta

00028886



autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 30 de diciembre de 1996 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de abril de 1997. Con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 40,50m. - Avenida Segunda. Por atrás: 40,50m - lotes N. 17, 18 y 19 de la misma manzana. Por el costado derecho: 30,00m - Lote N. 12 de la misma manzana Por el costado izquierdo: 30,00m - Lote N. 8 de la misma manzana Área total: 1.215,00m². **AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:** Ninguna. **AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERMANOS DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS Y DURAN AVENDAÑO ANA MARIA:** Frente: 11,00m - Avenida Segunda Atrás: 11,00m - Lindera con Lote 17 Costado Derecho: 30,00m - Lindera en 23,00m con Área adjudicada a los cónyuges Pérez Leira Ramón y Domínguez Gutiérrez Jacqueline y en 7,00m con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor Elías, costado izquierdo: 30,00m - Lote N. 8 de la Manzana 19, con Área total: 330,00m². **AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGUES PEREZ LEIRA RAMON Y SRA. DOMINGUEZ GUTIERREZ JACQUELINE:** 253,00m². **AREA A SOBRANTE QUE SE RESERVA EL Sr. MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS:** 632,00 m². **TERCERA: COMPRAVENTA.**-Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES" cónyuges: **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR, Y MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS,** dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES" **JEAN CARLOS DURAN AVENDAÑO, y ANA**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

MARIA DURAN AVENDAÑO, una parte del lote número nueve, ubicado en la Urbanización Manta 2000. de la Parroquia Manta del Cantón Manta bajo las siguientes medidas y linderos: **Frente:** 11,00m - Avenida Segunda **Atrás:** 11,00m - Lindera con Lote 17 Costado Derecho: 30,00m - Lindera en 23,00m con Área adjudicada a los cónyuges Pérez Leira Ramón y Domínguez Gutiérrez Jacqueline y en 7,00m con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor Elias, **costado izquierdo: 30,00m** - Lote N. 8 de la Manzana 19, con Área total: **330,00m²**.-**CUARTA:** El Avalúo del bien inmueble que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta es de **(\$34.916,13)** Treinta y cuatro mil novecientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 13/100, que la parte vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero a su entera satisfacción de manos del comprador sin que exista reclamo posterior por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura de compraventa, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor... Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado VICTOR TUAREZ CHICA, con matrícula No. 1.247 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus

00028887

documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-


VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR
C.C.No. 130250645-4

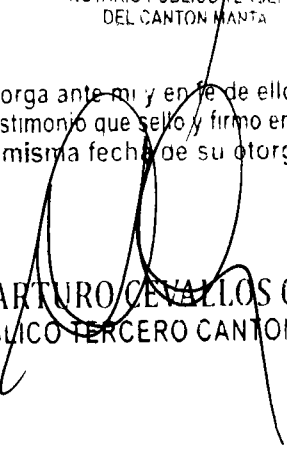

MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS.
C.C.No.130774177-5


JEAN CARLOS DURAN AVENDAÑO.
C.C.No.131520651-4

Ana Maria Durán
ANA MARIA DURAN AVENDANO.
C.C.No. 131559803-5


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



00028888



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000017555

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

MANTA 2000 MZ-19 LT.9 Y PARTE

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

626305

CAJA:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

FECHA DE PAGO:

15/03/2019 11:40:45

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 13 de junio de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



00028889

No. 170563



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

2

12/03/2019 11:24:39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN, NO CAUSA UTILIDAD DEBIDO A QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-37-24-000	330,00	34916,13	416339	4380558

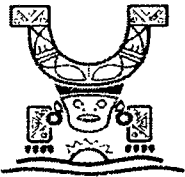
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR	MANTA 200 PARTE LOTE 9,10,11 MZ 19	Impuesto principal	349,16
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	104,75
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	453,91
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	453,91
1315206514	DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 12/03/2019 11:24:37 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T213225978
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00028890

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **130250645-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA 2015-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-02-13

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CONYUGUE MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS




INSTRUCIÓN
PROTESTA / NOMINACIÓN
AGENTE DE SERVICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-02-13

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL COTIZADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

047
JUNTA Nº

047 - 267
NÚMERO

1302506454
CÉDULA

MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302506454

Nombres del ciudadano: MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AGENTE DE ADUANA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: MENDOZA JOEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR EMMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-207-43784



199-207-43784

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00028891

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

131559803-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DURAN AVENDAÑO
ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2000-03-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
BACHILLER EN CIENCIAS

E1333H1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DURAN LOOR JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVENDAÑO ALONZO ANA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-04-04

FECHA DE EXPIRACION
2028-04-04

000870078

Ana Maria Duran

DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

024
JUNTA N°

024 - 228
NUMERO

1315598035
CÉDULA

DURAN AVENDAÑO ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana María Durán

Número único de identificación: 1315598035

Nombres del ciudadano: DURAN AVENDAÑO ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DURAN LOOR JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVENDAÑO ALONZO ANA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-206-75878



191-206-75878

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130774177-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1973-07-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **INGENIERO COMERCIAL** V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FERNANDEZ CEVALLOS EGO FERNANDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LUCAS ROSA NANCY**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2014-10-06
FECHA DE EXPIRACION
2024-10-06



Director General

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

025 JUNTA No. **025 - 400** NUMERO **1307741775** CÉDULA

FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
MANTA CANTÓN **ZONA 1**
TARQUI PARROQUIA



00028892

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Kris Linares
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM MJ





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307741775

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: FERNANDEZ CEVALLOS EGO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS ROSA NANCY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-206-75782



195-206-75782

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



00028893

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



131520651-4

CEDULA
CIUDADANIA
DURAN AVENDAÑO
JEAN CARLOS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-10-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 17 01 236 24

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

2333E3222

000614178

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DURAN LOOR JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVENDAÑO ALONZO ANA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-05-02

FECHA DE EXPIRACION
2027-05-02

DIRECTOR GENERAL

SEMA DEL FEDERATO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

CNE

025
JUNTA No

025 - 250
NUMERO

1315206514
CEDULA

DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1

025-250

025-250

025-250



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315206514

Nombres del ciudadano: DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DURAN LOOR JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVENDAÑO ALONZO ANA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-206-75836



199-206-75836

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.

00028894



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

11715



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19003738, certifico hasta el día de hoy 13/03/2019 10:13:02, la Ficha Registral Número 11715.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1113710000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 03 de febrero de 2009 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Manta 2000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre sí, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y avenida segunda. POR ATRÁS: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y los lotes número diecisiete, dieciocho y diecinueve de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lote número doce de la misma manzana, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lote número ocho de la misma manzana, teniendo una superficie total de: MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: LA HIPOTECA DESCRITA Y EL 50% DE LA PROHIBICION DE ENAJENAR SE ENCUENTRA EN TOTAL VIGENCIAS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	566 07/abr/1997	342	
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	218 20/abr/1999	1204	
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1065 20/sep/2007	13.347	
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	RATIFICACIÓN HIPOTECA	636 17/may/2012	11.589	
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50%	3061 23/dic/2015	12.077	
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1 02/mar/2016	3	
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL	4 27/jul/2017	126	190
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y RATIFICACIÓN	206 18/feb/2019		



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de abril de 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

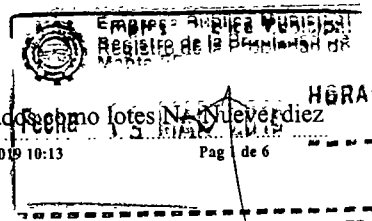
Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 11715

miércoles, 13 de marzo de 2019 10:13

Pag 1 de 6



y Once de la manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto entre si.
Superficie total de mil doscientos quince metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000020723	MENDOZA LOOR VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020721	ZURITA BASANTES EDISON GERMAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020722	CASTILLO GUZMAN MARIA BERTILA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 20 de abril de 1999 Número de Inscripción: 218 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 992 Folio Inicial:1.204
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.214
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de abril de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Edmundo Sandoval cordova por los derechos que ostenta en su calidad de Representante Legal del Banco del Pichincha C.A. Sucursal Manta.Los bienes inmuebles signados con el número Nueve, Diez y Once de la manzana Diecinueve, los mismos que unidos en la Urbanización Manta Dos Mil del cantón Manta, en la que existe una casa de hormigón armado con dos plantas, subterráneo y terraza. Superficie total de Seiscientos siete metros con cincuenta centímetros. Inmueble que se hipoteca a Favor del Banco del Pichincha Compañía Anónima, según consta de los títulos de adquisición y aprobación de subdivisión del terreno otorgado por el Ilustre Municipio de Manta, Por el Frente: Veinte metros con veinticinco centímetros y avenida segunda.Por Atrás. Veinte metros con veinticinco centímetros.Por el Costado derecho: Treinta metros con lote número doce, yPor el Costado Izquierdo: Treinta metros y propiedad de Víctor Mendoza Loor, teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000020724	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	566	07/abr/1997	342	343

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007 Número de Inscripción: 1065 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4585 Folio Inicial:13.347
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:13.360
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de febrero de 2007

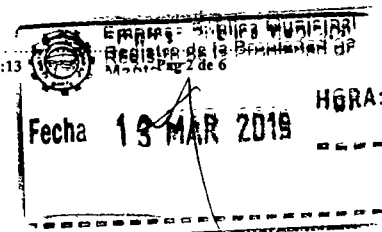
Fecha Resolución:

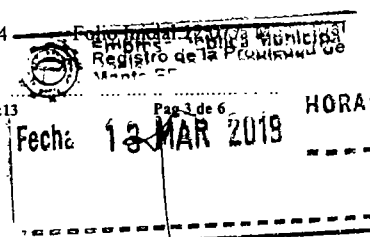
a.- Observaciones:

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:11715

miércoles, 13 de marzo de 2019 10:13





Cantón Notaría:

QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar del 50%, los derechos y acciones que le corresponde a la deudora Maria Fernanda Fernández Lucas, casada con el Sr. Victor Elías Mendoza. Juicio No. 2015-09590. Unidad Judicial Civil de Pichincha, deprecia a la Unidad Judicial Civil de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	135310	COMPAÑIA TEXTILES DEL PACIFICO TEXPAC CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079012	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD DEPRECADA	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[6 / 8] DISOLUCION DE SOCIEDAD
CONYUGAL

Inscrito el : miércoles, 02 de marzo de 2016

Número de Inscripción: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1416

Folio Inicial:3

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:10

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de marzo de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DISUELTA	1302506454	MENDOZA LOOR VÍCTOR ELÍAS	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DISUELTA	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2542	02/dic/2004	10.667	10.670

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[7 / 8] CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

Inscrito el : jueves, 27 de julio de 2017

Número de Inscripción: 4

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5161

Folio Inicial:126

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:190

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

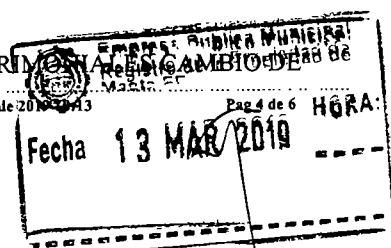
a.- Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:11715

miércoles, 13 de marzo de 2014 13:43





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00028896



RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANECUADOR B.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DENOMINACIÓN ACTUAL	1768183520001	BANECUADOR B.P.		MANTA	MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	496	16/feb/2012	10.070	10.141

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[8 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 18 de febrero de 2019

Número de Inscripción: 206

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1082

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y RATIFICACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA*Una parte de lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto entre si, con una superficie total de SEISCIENTOS SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS (607,50 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768183520001	BANECUADOR B.P.		MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

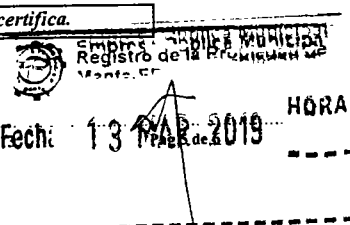
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	636	17/may/2012	11.589	11.599
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1065	20/sep/2007	13.347	13.360

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	1
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	4
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



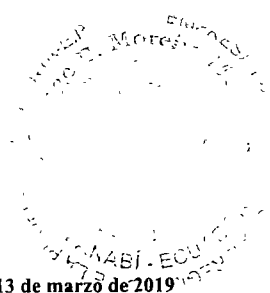
Certificación Impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:11715

miércoles, 13 de marzo de 2019 10:

Fecha: 13 MAR 2019

HORA:

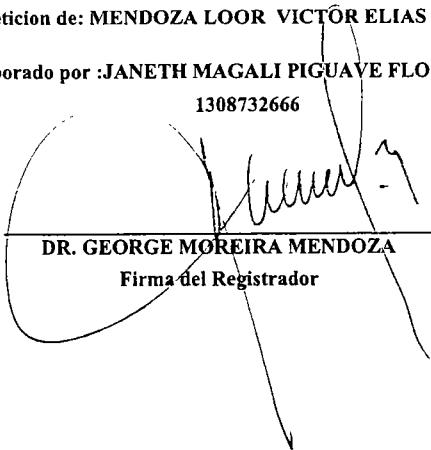


Emitido a las : 10:13:03 del miércoles, 13 de marzo de 2019

A petición de: MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

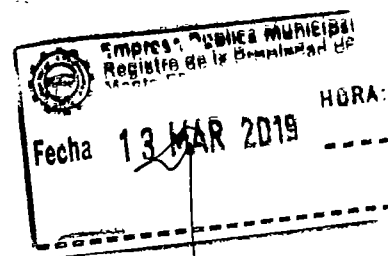
1308732666

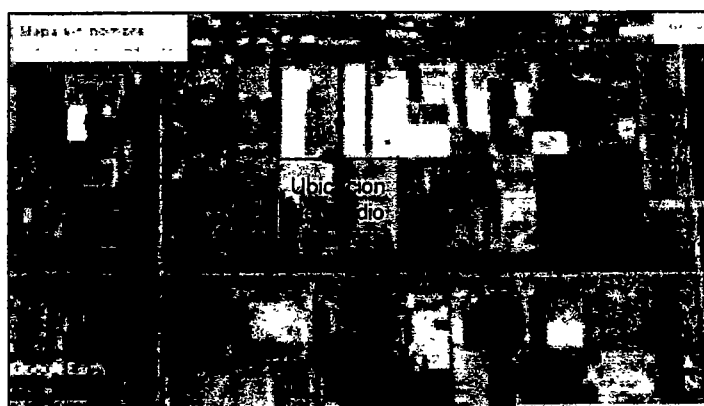

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

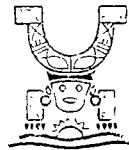




PROPIEDAD : MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS					
CONTIENE : LEVANTAMIENTO TECNICO	PROPIETARIO : MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	PROYECTO : ARG. WATER OZAMBRANO REG. 21452-11 N° 101-6-02-296048	ESCALA 1 ----- 200	CLAVE CATASTRAL : 1-11-37-10-000	LAMINA : 01 / 01
	ESCALA : INDICADAS	FECHA FEBRERO 2019	FORMATO : A4	DIBUJO : OFICINA TECNICA	

00028898

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

0028465

3

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MENDOZA LOOR VICTOR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de FEBRERO



VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
1-11-37-10-000 MANTA 2000 MZ-19, L-9 Y PARTE

Manta, Uno de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN



00028899

AUTORIZACION

N.-084-10347A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **HERMANOS DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS Y DURAN AVENDAÑO ANA MARIA**, para que celebren escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Mendoza Loor Víctor Elías, ubicado en la Urbanización Manta 2000, parte de los Lotes 9, 10 y 11, Manzana 19 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:



Frente: 11,00m – Avenida Segunda/

Atrás: 11,00m – Lindera con Lote 17/

Costado Derecho: 30,00m/ – Lindera en 23,00m/ con Área adjudicada a los cónyuges Pérez Leira Ramón y Domínguez Gutiérrez Jacqueline y en 7,00m con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor Elías

Costado izquierdo: 30,00m – Lote N. 8 de la Manzana 19

Área total: 330,00m²/

Manta, 18 de Febrero de 2019

Arq. Galo Alvarez G.



DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

R.O.Z

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas errôneas, en las solicitudes correspondientes.

00028900



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159601

N° ELECTRÓNICO : 65519

Fecha: Martes, 12 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-37-24-000

Ubicado en: URB.MANTA 2000 PARTE LOTE 9,10,11 MZ 19

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 330.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 28,356.13

CONSTRUCCIÓN: 6,560.00

AVALÚO TOTAL: 34,916.13

SON: TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS DÓLARES CON TRECE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro



Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)
V11064TKVKVM
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-12 10:05:29.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 084-10347

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **Sr. MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS**, ubicado en la Urbanización Manta 2000, Lotes 9, 10 y 11, Manzana 19 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con clave catastral # 1-11-37-10-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra-venta autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 30 de diciembre de 1996 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de abril de 1997. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 40,50m.- Avenida Segunda.

Por atrás: 40,50m – Lotes N. 17, 18 y 19 de la misma manzana.

Por el costado derecho: 30,00m – Lote N. 12 de la misma manzana

Por el costado izquierdo: 30,00m – Lote N. 8 de la misma manzana

Área total: 1215,00m2.

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERMANOS DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS Y DURAN AVENDAÑO ANA MARIA: 330,00m2.

Frente: 11,00m – Avenida Segunda

Atrás: 11,00m – Lindera con Lote 17

Costado Derecho: 30,00m – Lindera en 23,00m con Área adjudicada a los cónyuges Pérez Leira Ramón y Domínguez Gutiérrez Jacqueline y en 7,00m con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loo Víctor Elías

Costado izquierdo: 30,00m – Lote N. 8 de la Manzana 19

Área total: 330,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGUES PEREZ LEIRA RAMON Y SRA. DOMINGUEZ GUTIERREZ JACQUELINE: 253,00m2.

Frente: 11,00m – Avenida Segunda

Atrás: 11,00m – Lindera con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loo Víctor

Costado Derecho: 23,00m – Lindera con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loo Víctor Elías

Costado izquierdo: 23,00m – Área adjudicada a los Hermanos Duran Avendaño

Área total: 253,00m2.

AREA A SOBRANTE QUE SE RESERVA EL Sr. MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS: 632,00 m2.

Frente: 18,50m – Avenida Segunda

Atrás: 29,50m – Lindera en parte con Lote 17, Lote 18 y Lote 19 Manzana 19

Costado Derecho: 30,00m – Lote 12 de la Manzana 19

Costado izquierdo: Partiendo de la Avenida Segunda hacia el fondo con 23,00m, continuando con giro hacia la izquierda con 11,00m – Lindera con área adjudicada a los Conyugues Pérez Leira Ramón y Sra. Domínguez Gutiérrez Jacqueline; de este punto gira hacia el fondo hasta topar con retiro posterior con 7,00m – Lindera con Área adjudicada a los Hermanos Duran Avendaño

Área total: 632,00m2.

El presente se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 18 de febrero del 2019

Arq. Galo Alvarez G.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 R.O.Z



100

100

100

100

00028902

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MENDOZA LOOR VICTOR
ubicada MANTA 2000 PARTE LOTE 9, 10, 11 MZ 19

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$34916.13 TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 13/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA. NO CAUSA UTILIDAD YA QUE LA
ULTIMA TRASFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

Elaborado: PAMELA MARTINEZ



12 DE MARZO DEL 2019.

Manta, _____

Director Financiero Municipal



00028903

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1038

Número de Repertorio:

2057

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1038 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315598035	DURAN AVENDAÑO ANA MARIA	COMPRADOR
1315206514	DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS	COMPRADOR
1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	VENDEDOR
1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1113724000	70424	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1113710000	11715	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-abr./2019

Usuario: erick_espinoza



AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, miércoles, 10 de abril de 2019